

**Secretaría**Distr. general
18 de enero de 2019

Original: español

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos****Información proporcionada de conformidad con el Convenio
sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio
Ultraterrestre****Nota verbal de fecha 18 de octubre de 2018 dirigida al Secretario
General por la Misión Permanente de España ante las
Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo) y en la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General, tiene el honor de transmitir información acerca del objeto espacial Hispasat 36W-1 (véase el anexo)¹.

¹ Los datos sobre el objeto espacial a que se hace referencia en el anexo se consignaron en el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre el 31 de octubre de 2018.



Anexo

Datos de registro de un objeto espacial lanzado por España^{*}

Hispasat 36W-1

Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Nombre del objeto espacial:	Hispasat 36W-1
Designación nacional o número de registro:	ROLEU.ESP11
Estado de registro:	España
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento:	27 de enero de 2017 HUC; Kurú (Guayana Francesa)
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal:	1.436 minutos
Inclinación:	0,00 grados
Apogeo:	35.786 kilómetros
Perigeo:	35.786 kilómetros
Función general del objeto espacial:	Provisión de capacidad espacial para servicios de telecomunicaciones

^{*} La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución 62/101 de la Asamblea General.